

Acuerdo, admitiendo unas renunciias

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Admítense las renunciias que de sus respectivos empleos, han hecho los Jefes de Seccion don Carlos Selva, don Pedro Ortega i don José María Morazan; debiendo, sinembargo, continuar en el ejercicio de sus funciones, hasta que tomen posesion los que deban subrogarlos.

Comuníquese—Managua, enero 25 de 1871—Guzman.

